

SAC-01141-2025
 San José, 10 de Julio de 2025

Señores(as):

Luis Fernando Monge Salas, Mercedes Campos Alpizar, Laura Guevara Gutierrez, Gabriela Chacón Fernández, Freddy Jimenez Varela, Arnaldo Ortiz Alvarez, Tania Vargas Soto

Referencia : ACUERDO 9917-V DE LA JUNTA DIRECTIVA DEL INS DEL 08/07/2025. Participación de la señora presidenta ejecutiva, el señor gerente general y miembros de la Junta Directiva del INS en las ediciones XVI y XVII de la Cumbre Iberoamericana del Seguro, a realizarse en Paraguay y México. PÚBLICO

Para su conocimiento y acciones correspondientes, les comunico que la Junta Directiva del INS en sesión ordinaria n.º 9917, artículo V del 8 de julio del 2025, tomó el siguiente acuerdo sobre el tema citado en la referencia:

La señora presidenta, **Licda. Gabriela Chacón Fernández** somete a conocimiento de los señores directores el oficio de la Dirección de Capital Humano, DCH-02018-2025 del 4 de julio de 2025, que contiene la solicitud de participación de la señora presidenta ejecutiva, el señor gerente general y miembros de la Junta Directiva del INS en las ediciones XVI y XVII de la Cumbre Iberoamericana del Seguro, a realizarse en Paraguay y México. Dicho oficio y la presentación que le acompaña pasarán a formar parte del expediente de esta sesión.

La Junta Directiva del INS **CONSIDERANDO:**

Que ha tenido conocimiento del oficio DCH-02018-2025 del 4 de julio de 2025, y según lo expuesto, discutido y analizado que consta en la transcripción del presente artículo:

ACUERDA:

1. Autorizar la participación de las señoras Gabriela Chacón Fernández, presidente ejecutiva; Laura Guevara Gutiérrez, miembro de Junta Directiva, y los señores Freddy Jiménez Varela, miembro de Junta Directiva y Luis Fernando Monge Salas, gerente general, para asistir a la XVI Cumbre Iberoamericana del Seguro en Asunción, Paraguay del 1º al 5 de setiembre de 2025 (incluyendo días de traslado) y la participación de la señora Mercedes Campos Alpizar, miembro de Junta Directiva, y los señores Arnaldo Ortiz Álvarez, miembro de Junta Directiva, y Luis Fernando Monge Salas, gerente general, en la XVII Cumbre Iberoamericana del Seguro en Monterrey, México del 7 al 10 de octubre de 2025 (incluyendo días de traslado).

2. Establecer como objetivo principal de los viajes: promover espacios de encuentro y diálogo entre líderes, expertos y actores del sector asegurador iberoamericano, con el fin de impulsar la innovación, la sostenibilidad y la transformación del seguro como herramienta clave para el desarrollo económico y social de la región.

3. Autorizar los montos desglosados de las sumas requeridas según el siguiente detalle:

a) XVI Cumbre Iberoamericana del Seguro, Asunción, Paraguay:

Rubro	XVI Cumbre Iberoamericana del Seguro, Asunción, Paraguay	
	Costo por persona	Costo total (4 personas)
Viáticos en el exterior	\$1 076,00	\$4 304,00
Tiquete Aéreo ida y regreso (incluye impuesto de salida)	\$900,00	\$3 600,00
Póliza viajero con asistencia	\$116,00	\$464,00

b) XVII Cumbre Iberoamericana del Seguro, Monterrey, México:

Rubro	XVII Cumbre Iberoamericana del Seguro, Monterrey, México		
	Costo por persona: Mercedes Campos Alpizar Luis Fernando Monge Salas	Costo Amaldo Ortiz Álvarez	Costo total (3 personas)
Viáticos en el exterior	\$1 361,00	\$1 361,00	\$4 083,00
Tiquete Aéreo ida y regreso (incluye impuesto de salida)	\$598,00	\$598,00	\$1 794,00
Póliza viajero con asistencia	\$116,00	\$203,00	\$435,00

4. Delegar en la Dirección de Capital Humano la autorización de otros gastos que se deriven a raíz de este viaje, los cuales deberán ser justificados y facturados en apego a los artículos 35, 41 y 52 del Reglamento de Gastos de Viaje y de Transporte para Funcionarios Públicos.

5. Solicitar a la Dirección de Capital Humano que de conformidad con lo señalado en el Acuerdo 9886-VII, brinde seguimiento a la presentación de los informes escritos de los viajes al exterior, en un plazo no mayor a 30 días naturales posterior a su regreso, en apego a lo establecido en el artículo 21 de las Disposiciones Administrativas.

Acuerdo firme

Atentamente,

Secretaría de Actas Corporativa

Secretario de Actas

Alex Alberto Díaz Morera

cc: Lilliana María Orozco Chinchilla, Jose Arévalo Ascensio, Osvaldo Vega Madriz, Heylin Carrión Sánchez, Andreina Vargas Gutiérrez, Katherine Naranjo León, Carlos Sánchez Arias, Hellen Patricia Murillo Rojas, Irene Castro Hernández, Claudio León Sánchez

AVISO DE CONFIDENCIALIDAD Y DESCARGO DE RESPONSABILIDADES: La información de este documento y sus anexos es confidencial, puede contener información privilegiada y es exclusiva solo para el uso del destinatario mencionado. El acceso a esta información por otras personas distintas a las designadas no está autorizado, por lo tanto, no podrá ser objeto de reproducción total o parcial, tratamiento informático ni transmisión por medio físico o virtual de ninguna forma, sin permiso previo del GRUPO INS. Nuestra organización no se hace responsable del uso que puedan hacer terceros con esta información. Cualquier persona que reciba este mensaje por error debe notificarlo inmediatamente al remitente vía telefónica o correo electrónico y borrarlo permanentemente de sus dispositivos informáticos u otros dispositivos similares. La violación al mandato de este aviso puede dar lugar a responsabilidades legales.

Estado: Enviado

Enviado: 10/07/2025 06:15:23 PM